



VISTO

La Nota de fecha 10 de Marzo de 2020 mediante la cual la Secretaria Académica de la FaCA – Mg. Inés TRPIN - eleva propuesta de Jurado Docente – Especialista del concurso interino del Área: Sanidad Vegetal - Orientación: Fitopatología; y

CONSIDERANDO

Que mediante Nota de fecha 10 de Marzo del 2022 la Directora y Vice Directora del Departamento de Biología Aplicada - Dra. Cristina Sosa y la Mg. Laura Vita respectivamente – elevan propuesta de jurado titular y suplente;

Que mediante **Resolución FCA n° 005/2022** se aprueba el llamado a Concurso para la cobertura de cargos de Auxiliares de Docencia Interinos

Que se enmarca en las Resoluciones F.C.A. n°s 183/2019 y 143/2021 “Reglamento Interno de Concursos para Cargos Docentes Auxiliares Interinos” y su implementación bajo la modalidad Virtualidad sincrónica;

Que la Comisión Académica sugiere avalar el Jurado Docente -Titular y Suplente – que actuará en el llamado a concurso de Ayudante de Primera Interino con Dedicación parcial – Departamento: Biología Aplicada – Área: Sanidad Vegetal – Orientación: Fitopatología que se detalla a continuación:

Titulares: Dra. María Cristina Sosa (FaCA-UNCo) y Dra. Gabriela Susana Lucero (UNCo - UNCuyo).

Suplentes: Dr. Pablo Pizzuolo (FaCA- UNCuyo) - Dra. Nora Andrada (FAIN / FaCA/ UNSL).

Que en sesión de Consejo Directivo de fecha 30 de marzo del 2022 se dio tratamiento al tema, aprobándose por unanimidad

POR ELLO

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
R E S U E L V E**

ARTICULO N° 1: DESIGNAR el **Jurado Docente** – Titular y Suplente – que actuará en el Llamado a concurso para cubrir **1 (un) cargo de AYUDANTE DE PRIMERA Interino con Dedicación PARCIAL** – Departamento: Biología Aplicada - Área: Sanidad Vegetal Orientación: Fitopatología - según **Resolución F.C.A. n° 005/2022**, en el marco de la normativa vigente - Resoluciones F.C.A. n°s 183/2019 y 143/2021 “Reglamento Interno de Concursos para Cargos Docentes Auxiliares Interinos” y su implementación bajo la modalidad Virtualidad sincrónica - y que se detalla a continuación:

TITULARES	SUPLENTES
<i>Dra. María Cristina SOSA (FaCA- UNCo) .</i>	Dr. Pablo PIZZUOLO(FaCA- UNCuyo) -
<i>Dra. Gabriel Susana LUCERO (FaCA- UNCuyo).</i>	Dra. Nora ANDRADA (FAIN /FCA-UNSL) -

ARTICULO N° 2: REGISTRAR, Comunicar y Archivar.